



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 033/2016

México, D.F., a 7 de marzo de 2016.

IMPARTEN POR CUARTO AÑO EL DIPLOMADO “MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS HUMANOS”

El Diplomado “Medio Ambiente y Derechos Humanos” se ha consolidado en estos años como una estrategia y espacio de reflexión que permite identificar temas críticos medioambientales que día a día experimenta la Ciudad de México y a partir de ello enfrentar los retos que la garantía de los derechos humanos implica, señaló la Doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Al participar en la inauguración de esta cuarta edición del curso-taller que puso en marcha el Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Hugo Aboites, en las instalaciones de esta casa de estudios, la *Ombudsperson* capitalina dijo que este ejercicio busca proporcionar a las y los participantes un aprendizaje sistemático de conocimientos, elementos y herramientas analíticas necesarias, para que logren una comprensión integral de la compleja problemática ambiental que se vive actualmente, así como la relación de ésta con el reconocimiento, exigibilidad y justiciabilidad de los derechos humanos.

Acompañados por el titular de la Procuraduría Ambiental y Reordenamiento Territorial (PAOT), Miguel Ángel Cancino, la Presidenta de la CDHDF expuso que temas relacionados con el agua, la movilidad,

la polución, el cambio climático y los asentamientos irregulares en espacios públicos, serán analizados desde diversas miradas por los participantes y con ello dar paso a la cultura de respeto a los derechos humanos y el medio ambiente.

Gómez Gallardo exhortó a las alumnas y alumnos a recordar que la educación en derechos humanos tiene como centro de su ser y quehacer a la persona humana, y por lo tanto tiene una concepción humanizadora que da prioridad a la dignidad e impulsa la autonomía personal y colectiva. Es bajo estos principios que la Comisión, la Academia y la Sociedad Civil, "asumimos con responsabilidad nuestra tarea de formar personas en derechos humanos".

Por su parte el Rector de la UACM, Hugo Aboites, dijo que el derecho a existir es un derecho fundamental, es mucho más importante de establecerse en lo colectivo porque es la forma de mantener y vigorizar los derechos pero totalmente ligados a preservar el medio ambiente para todos.

Ahora con este Diplomado tocamos uno de los más graves problemas y crisis del futuro, porque si seguimos por este camino no habrá manera de regresar a los tiempos que vivimos ahora, al arrasar con el medio ambiente en todas sus manifestaciones cancelamos el derecho a vivir de las colectividades futuras si no atendemos hoy el problema.

En tanto el Procurador Ambiental, Miguel Ángel Cancino, se congratuló de este ejercicio académico-social por su importancia de mantener en primer nivel el problema de la conservación del medio ambiente para las presentes y futuras generaciones, desde el punto de pleno respeto a los derechos humanos de ahora y del futuro.

Factores, orígenes, actitudes, responsables, soluciones y acciones preventivas se analizarán en este Diplomado desde una alianza académico-social entre la UACM, la CDHDF y la PAOT para formar profesionales en materia ambiental desde la óptica del total respeto a los derechos humanos con bases constitucionales.

www.cd hdf.org.mx